

ANEXO 1
DOCUMENTOS LEGALES

2224

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

David Fernando
Gonzalez Sofis



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-JUL-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 02-SEP-2015 EXPIRA: 02-SEP-2025

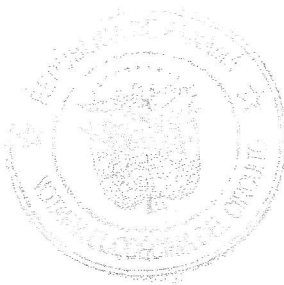
8-413-192



Yo, ELA JAEN HERRERA, Notaria Pública Duodécima, en la ciudad de Panamá, Primera Suplente con Cédula de identidad No. 8-413-192,

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente el presente documento con su original y la he encontrado en todo conforme.



Pana

14 SEP 2022

Licda. ELA JAEN HERRERA
Notaria Pública Duodécima

223

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

2274305-1-785725-2013-382147

LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA

NC: 02-2013-25986

Capital Invertido:

B/.10,000.00

Expedido a Favor De

ENA ESTE S.A

2274305-1-785725 DV 7

ENA ESTE, S.A.

Yo, LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA, con cédula de identidad personal 9-92-673, con domicilio en Costa del Este, en calidad de representante legal de ENA ESTE S.A, con fecha de constitución 2012-11-06, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización SAN FRANCISCO, Edificio EDIFICIO ENA, Apartamento/Local S/N, Teléfonos, 2267693 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2013-07-01

El establecimiento comercial denominado ENA ESTE, S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización SAN FRANCISCO, Calle VIA ISRAEL, FRENTE AL CENTRO DE CONVENCIONES ATLAPA, Edificio Edificio ENA, Apartamento/Local PLANTA BAJA

Se de dedicara a las actividades de:

(5221) - Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre, (5229) - Otras actividades complementarias de transporte

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

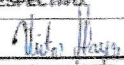
Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo.

Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el (MCI) y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


VICTOR HAYER


LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA

C.I.P. 8-754-302

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 9-92-673

Firma del Representante Legal de la Sociedad



22A
A

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

45408-55-299957-2007-8023
LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA

Capital Invertido:

B/.10,001.00

Expedido a Favor De

ENA SUR S.A

45408-55-299957 DV 65 -

ENA SUR, S.A.

Yo, LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA, con cédula de identidad personal 9-92-673, con domicilio en SAN FRANCISCO, PAITILLA, EDIFICIO ENA, en calidad de representante legal de ENA SUR S.A., con fecha de constitución 1995-03-16, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización SAN FRANCISCO, Edificio EDIFICIO ENA, Apartamento/Local s/n. Teléfonos, 2267693 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 1995-05-01

El establecimiento comercial denominado ENA SUR, S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización VIA ISRAEL, EDIFICIO ENA, Calle VIA ISRAEL, Edificio EDIFICIO ENA, Apartamento/Local S/N

Se de dedicara a las actividades de:

(5221) - Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre, (5229) - Otras actividades complementarias de transporte

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las certificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

VICTOR HAYER

C.I.P. 8-764-302

Firma del Declarante (Tramitador)

LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA

C.I.P. 9-92-673

Firma del Representante Legal de la Sociedad

panama@emprende

225

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

2162734-1-767262-2013-382149

LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA

NC: 02-2013-25989

Capital Invertido:

B/.10,000.00

Expedido a Favor De

ENA NORTE S.A

2162734-1-767262 DV 64

ENA NORTE, S.A.

Yo, LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA, con cédula de identidad personal 9-92-673, con domicilio en Costa del Este, en calidad de representante legal de ENA NORTE S.A., con fecha de constitución 2012-04-25, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización San Francisco, Edificio Edificio ENA, Apartamento/Local s/n, Teléfonos, 2267893 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2013-07-01

El establecimiento comercial denominado ENA NORTE, S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización SAN FRANCISCO, Calle VIA ISRAEL, FRENTE AL CENTRO DE CONVENCIONES ATLAPA, Edificio EDIFICIO ENA, Apartamento/Local S/N

Se de dedicara a las actividades de:

(5221) - Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre, (5229) - Otras actividades complementarias de transporte

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo.

Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las modificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

VICTOR HAYER

C.I.P. 8-764-302

Firma del Declarante (Tramitador)

LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA

C.I.P. 9-92-673

Firma del Representante Legal de la Sociedad



226
7

REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto
Abrego Guerra

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25 JUN 1994
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SONA
SEXO: M HED DE SANGRE:
EXPIRODA: 04-06-2017 EXPIRA: 04-06-2022

9-92-573

Q. 000

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

9-92-573

M105UVA602PAT3

223



**SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO
DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**

**HONORABLE SEÑOR MINISTRO MILCIADES CONCEPCIÓN,
MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ E.S.D.:**

Quien suscribe, **LCDO. DAVID GONZALEZ SOLIS**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, Abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No. 8-413-192, y demás generales que constan en el Poder que antecede, actuando en mi calidad de Apoderado Judicial de las Sociedades Anónimas **ENA NORTE, S.A., ENA SUR, S.A., y ENA ESTE, S.A.**, todas de la Sección de Mercantil, del Registro Público de Panamá, y demás generales que constan en el Poder antes mencionado, por este medio concurro ante su despacho a su digno cargo con el fin de presentar formal Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, clasificado en el Sector Industria de la Construcción, el cual consta de ____ fojas, para el proyecto denominado **"ANILLO DE FIBRA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LOS CORREDORES."**, ubicado en la servidumbre vial de los Corredores, Norte, Sur, Este y sus ramales asociados, los cuales atraviesan los distritos de San Miguelito y Panamá, provincia de Panamá, elaborado por los Consultores Ambientales **ROBERTO CAICEDO** y **JUAN A. ORTEGA**, debidamente registrados en el Ministerio de Ambiente, bajo los números de Registros **DEIA-IRC-040-2021** y **DEIA-IRC-057-2009**.

A su vez autorizo al Ingeniero **ROBERTO CAICEDO**, varón panameño, mayor de edad con cédula de identificación personal No. 5-7-576, para que, en mi nombre, retire la documentación concerniente al Proceso Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental, del presente Estudio.

Adjuntamos a la presente Solicitud los documentos que a continuación se detallan:

- Original del Estudio de Impacto Ambiental.
- Copia (2 cds) digital del Estudio de Impacto Ambiental.
- Paz y Salvo del promotor emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Copia de Cédula cotejada ante Notario Público del Apoderado Legal promotor del proyecto.
- Copia de Resolución DAPB-174-2022 de 24 de agosto de 2022, por la cual se aprueba la viabilidad para el proyecto **"ANILLO DE FIBRA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LOS CORREDORES."**

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

228
+

- Copias de Cédulas cotejada ante notario público del equipo consultor que Elaboró el EsIA.
- Plano del Proyecto.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 123 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de agosto de 2011, por el Decreto 975 de agosto de 2012, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Panamá su fecha de presentación,

Del Honorable Señor Ministro;


LCDO. DAVID GONZALEZ SOLIS

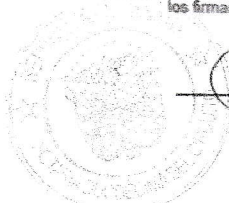
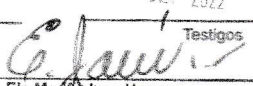
Apoderado Judicial

ENA NORTE, S.A., ENA SUR, S.A. y ENA ESTE, S.A.

La Suscrita, Elna Mariño Jaen Herrera, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, Primera Suplente con Cédula de identidad No. 7-95-522.

CERTIFICO:

Que la (s) Firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).


Panamá 14 SEP 2022
Testigos  Testigos 

Licda. Elna Mariño Jaen Herrera.
Notaria Pública Duodécima

229
7



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.08.23 15:55:59 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMÁ, PANAMÁ

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

339263/2022 (0) DE FECHA 23/08/2022

QUE LA SOCIEDAD

ENA NORTE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 767262 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 25 DE ABRIL DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ALEJANDRO WATSON

SUSCRIPTOR: NALINI NAVARRO GUARDIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: JORGE LUIS ALMENGOR CABALLERO

DIRECTOR / TESORERO: NURVVIS MONTENEGRO CONCEPCION

DIRECTOR: MARLENE CARDOZE/PRINCIPAL

DIRECTOR: ZELIJDETH ROSALES/PRINCIPAL

DIRECTOR SUPLENTE: MARILYN RAMIREZ FERRARI

DIRECTOR SUPLENTE: EMILIO PALOMERAS

DIRECTOR SUPLENTE: ALEXANDER CRISAN

DIRECTOR SUPLENTE: JAIME SANCHEZ

DIRECTOR SUPLENTE: LUIS RODRIGUEZ

AGENTE RESIDENTE: OWENS & WATSON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MANERA INDIVIDUAL EJERCERAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA EMPRESA. RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ESTABA CONFORMADO POR DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) DIVIDIDO EN CIENTO (100) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES (US\$100.00) CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 10515 DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

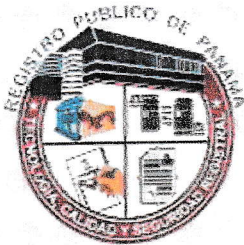
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 2:32 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403653980



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 2BF90FD8-1189-46B7-94A7-4E3D154C04F1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apertado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-8000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.08.23 15:55:59 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMÁ, PANAMÁ

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA CON VISTA A LA SOLICITUD

339263/2022 (0) DE FECHA 23/08/2022

QUE LA SOCIEDAD

ENA NORTE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 767262 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 25 DE ABRIL DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ALEJANDRO WATSON

SUSCRIPTOR: MALINI NAVARRO GUARDIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: JORGE LUIS ALMENGOR CABALLERO

DIRECTOR / TESORERO: NURYVIS MONTENEGRO CONCEPCION

DIRECTOR: MARLENE CARDOZE/PRINCIPAL

DIRECTOR: ZELIUDETH ROSALES/PRINCIPAL

DIRECTOR SUPLENTE: MARILYN RAMIREZ FERRARI

DIRECTOR SUPLENTE: EMILIO PALOMERAS

DIRECTOR SUPLENTE: ALEXANDER CRISAN

DIRECTOR SUPLENTE: JAIME SANCHEZ

DIRECTOR SUPLENTE: LUIS RODRIGUEZ

AGENTE RESIDENTE: OWENS & WATSON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MANERA INDIVIDUAL EJERCERAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA EMPRESA. RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ESTARA CONFORMADO POR DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) DIVIDIDO EN CIENTO (100) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES (US\$100.00) CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 10515 DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2022A LAS 2:32

P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403653980



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 2BF90FD8-1189-46B7-94A7-4E3D154C04F1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

232



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.08.23 15:55:41 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

339255/2022 (0) DE FECHA 23/08/2022

QUE LA SOCIEDAD

ENA ESTE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 785725 (S) DESDE EL MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JAIME JOSE FORD CASTRO

SUSCRIPTOR: RICCARDO FRANCOLINI

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: JORGE LUIS ALMENGOR CABALLERO

DIRECTOR / TESORERO: NURVIS MONTENEGRO CONCEPCION

DIRECTOR: MARLENE CARDOZE

DIRECTOR: ZELIDETH ROSALES

DIRECTOR SUPLENTE: MARILYN RAMIREZ FERRARI

DIRECTOR SUPLENTE: EMILIO PALOMERAS

DIRECTOR SUPLENTE: ALEXANDER CRISAN

DIRECTOR SUPLENTE: JAIME SANCHEZ

DIRECTOR SUPLENTE: LUIS RODRIGUEZ

AGENTE RESIDENTE: INFANTE & PEREZ ALMILLANO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS A MENOS QUE SUS RESPECTIVOS DUEÑOS DESEEN QUE SEAN EMITIDAS AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 10516 DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 DE LANOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

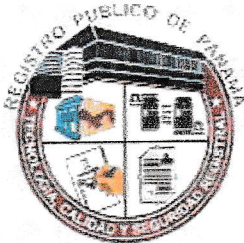
EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2022A LAS 2:30 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403653972



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A8D10825-562D-48BE-8BDF-D0478E80799F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

233



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2022.08.01 19:42:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMÁ, PANAMÁ

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

305469/2022 (0) DE FECHA 01/08/2022

QUE LA SOCIEDAD

ENA SUR, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 299957 (S) DESDE EL JUEVES, 23 DE MARZO DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA SUSPENDIDO

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: RICARDO SOTO PAREDES

SUSCRIPTOR: LIA DE JURADO

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAL JOSE SABONGE VILAR

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: JORGE LUIS ALMENGOR CABALLERO

DIRECTOR / TESORERO: NURVIS MONTENEGRO CONCEPCION

DIRECTOR: MARLEN CARDOZE/PRINCIPAL

DIRECTOR: ZELIDETH ROSALES/PRINCIPAL

DIRECTOR SUPLENTE: MARILYN RAMIREZ FERRARI

DIRECTOR SUPLENTE: EMILIO PALOMERAS

DIRECTOR SUPLENTE: ALEXANDER CRISAN

DIRECTOR SUPLENTE: JAIME SANCHEZ

DIRECTOR SUPLENTE: LUIS RODRIGUEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

- QUE SU CAPITAL ES DE 155,268,973.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES (155,268,973.00), DIVIDIDO EN CUATROCIENTOS VENTITRES ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SEIS DOLARES CON TRECE CENTAVOS CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 10514 EL 13 DE AGOSTO DE 2019 EN LA NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

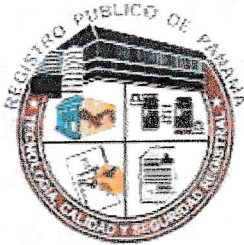
ENTRADA 303383/2022 (0) DE FECHA 29/07/2022 5:03:30 P. M. NOTARIA NO. 12 PANAMÁ. REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

RENUNCIA DE AGENTE RESIDENTE: INSCRITO EN EL ASIENTO 16, EL 27/01/2022, EN LA ENTRADA 31619/2022



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 0B47DB2B-C6B8-4F57-8CB7-4685AE2DCB62
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

234
ch



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2022.08.01 19:42:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

305469/2022 (0) DE FECHA 01/08/2022

QUE LA SOCIEDAD

ENA SUR, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 299957 (S) DESDE EL JUEVES, 23 DE MARZO DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA SUSPENDIDO

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: RICARDO SOTO PAREDES

SUSCRIPTOR: LIA DE JURADO

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: JORGE LUIS ALMENGOR CABALLERO

DIRECTOR / TESORERO: NURVIS MONTENEGRO CONCEPCION

DIRECTOR: MARLEN CARDOZE/PRINCIPAL

DIRECTOR: ZELIDETH ROSALES/PRINCIPAL

DIRECTOR SUPLENTE: MARILYN RAMIREZ FERRARI

DIRECTOR SUPLENTE: EMILIO PALOMERAS

DIRECTOR SUPLENTE: ALEXANDER CRISAN

DIRECTOR SUPLENTE: JAIME SANCHEZ

DIRECTOR SUPLENTE: LUIS RODRIGUEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

RAFAEL JOSE SABONGE VILAR

- QUE SU CAPITAL ES DE 155,268,973.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES (155,268,973.00), DIVIDIDO EN CUATROCIENTOS VENTITRES ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SEIS DOLARES CON TRECE CENTAVOS CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS ALBERTO ABREGO GUERRA, SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 10514 EL 13 DE AGOSTO DE 2019 EN LA NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA, SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 303383/2022 (0) DE FECHA 29/07/2022 5:03:30 P. M. NOTARIA NO. 12 PANAMÁ. REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

RENUNCIA DE AGENTE RESIDENTE: INSCRITO EN EL ASIENTO 16, EL 27/01/2022, EN LA ENTRADA 31619/2022



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: DB47DB2B-C6B8-4F57-8CB7-4685AE2DCB62
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0838 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

233
A